



Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia

**SECRETARÍA**  
MX09.SNT.CJCR

Ciudad de México, a 14 de junio de 2018

## **CONVOCATORIA**

### **CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PRESENTES**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5, fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción I; 28; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, primer párrafo; 72; 73; 74; 76 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos), se convoca a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Ordinaria 2018** de la **Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones** del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

La cual tendrá verificativo el próximo **día 21 de junio de 2018, a las 14:00 horas** y se llevará a cabo en **Centro Villa Ferre**, sito en **Blvd. Venustiano Carranza 8520, Valle Hermoso, 25207, Saltillo, Coahuila** y cuya relación se anexa, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de la sesión.
  - a. Padrón de integrantes de la Comisión.
  
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.



## Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia

3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, celebrada el día 31 de agosto de 2017. Anexo 1
4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores. Anexo 2
5. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2018. Anexo 3
6. Discusión y seguimiento a la elaboración de una *Guía para implementar procedimientos de verificación, sustanciación de denuncias, aplicación de medidas de apremio y sanciones por incumplimiento a obligaciones de transparencia.*
7. Análisis del papel estratégico de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones en el seguimiento de la implementación de todo el Cuadro Normativo aplicable al Sistema Nacional de Transparencia, así como en la emisión de nueva normatividad; definición de mecanismos específicos de interacción y apoyo con las diferentes instancias del Sistema Nacional en la emisión y seguimiento de nueva normatividad.
8. Clausura de la Sesión.

Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente a las 14:30 horas, en el mismo lugar y con el Orden del Día establecido originalmente, tras que la Secretaría de la Comisión conforme al artículo 62 de los Lineamientos verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión Jurídica, de Criterios y  
Resoluciones del Sistema Nacional  
de Transparencia

Me permito, solicitarles de la manera más atenta se sirvan confirmar vía el correo de la Coordinadora de la Comisión, su asistencia al acto a que hace referencia esta convocatoria ([marlene.alonso@iaiptlaxcala.org.mx](mailto:marlene.alonso@iaiptlaxcala.org.mx)), así como al de la Secretaria de la misma a través de ([juridica.snt@infodf.org.mx](mailto:juridica.snt@infodf.org.mx)); o ponerse en contacto para cualquier comentario.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**

**Lic. Marlene Alonso Meneses.**  
**Coordinadora de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del**  
**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y**  
**Protección de Datos Personales y**